Gauayquil, Mayo 5 del 2.005.

INFORME DE COMISARIO

El presente i[illegible] indica lo relacionado con el movimiento financiero de la compañía JUTEC[illegible], durante el ejercicio económico del 2.004.

Luego de analizar la documentación de las transacciones se deduce que la compañía ha llevado sus libros contables de conformidad con el Manual de Procedimientos Contables Generalmente Aceptados.

Es todo lo que se puede informar en honor a la verdad.

Agradezco la atención prestada y espero seguir contando con la confianza en mi depositada.

Atentamente,

Lcdo. Fabricio Abad Alvarado
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
10 MAY 2005
Christian Murillo D.
GUAYAQUIL